



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

Vicerrectorado

Cuenca, 08 de julio de 2019

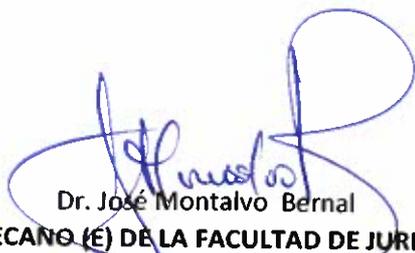
Ingeniero  
Pablo Vanegas Peralta  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
Su despacho.-

De nuestra consideración:

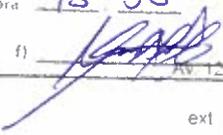
Cordialmente, nos dirigimos a su autoridad y en atención a la resolución UC-CU-RES-257-2019, sobre la redacción de un Manifiesto a nombre del máximo organismo rechazando los actos de violencia en contra de la diversidad de género dentro de la institución, la Comisión permanente para emitir manifiestos, pone en su conocimiento y por su digno intermedio al Consejo Universitario, el manifiesto solicitado.



Dra. Cataliana León Pesantez  
**VICERRECTORA**

  
Dr. José Montalvo Bernal  
**DECANO (E) DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA**

  
Soc. Humberto Chacón Quizhpe  
**DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA**

ARCHIVO DEL RECTORADO	
Cuenca, 08 de 07 de 19	
Hora 15:36	
f) 	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Av. 12 de Abril y Agustín Cueva, Ciudadela Universitaria  
Telfs. 593-7 405 1000 | 405 1020 | 405 1021  
ext 1120 | Fax 405 1022 | Casilla Postal 01 01 168  
www.ucuenca.edu.ec | Cuenca - Ecuador



## PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Ante la agresión infligida al mural "Mujeres diversas en defensa de sus derechos" del Colectivo Femininjas, exhibido en el muro norte de la Facultad de Jurisprudencia, así como ante las expresiones inscritas en el muro aledaño a la rampa ubicada en el sector del centro de investigaciones ACORDES y en la pared exterior de la Universidad, en la Av. Loja, el Consejo Universitario rechaza en forma categórica tal acción, por constituir un atentado en contra de la libre expresión, diversidad y la dignidad de los actores colectivos de nuestra casa de estudios, consagradas en la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico y el Estatuto de la Universidad de Cuenca.

El mural mencionado es una obra artística que expresa la defensa de la vida y de los derechos de las mujeres; es decir, un objetivo que la Universidad de Cuenca ha asumido como propio, ya que es un espacio institucional plural y humanista. Consideramos, por lo tanto, que tales actos vulneran la razón de ser de la Universidad. Hacemos un llamado a todas las personas de pensamiento crítico y democrático a reflexionar y a comprender la diversidad de género, y a sensibilizarse en el derecho de las mujeres a una vida sin violencia.

La Universidad de Cuenca ratifica lo dispuesto por la Ley Orgánica de Educación Superior -LOES- y por su Estatuto, en cuanto a construir una universidad de pensamiento plural, diverso, incluyente, con equidad de género y de respeto a todas las diversidades. En esta oportunidad, reafirma su compromiso de generar políticas académicas encaminadas a exigir el respeto a cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria.

Comisión de redacción del Consejo Universitario.

 Elaborado por: Secretario del Consejo Universitario	SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA	Página: 1 de 1
	PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU	Versión: 1
	RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 13 DE JUNIO DE 2019	Vigencia desde: 11-06-2019
	Código: UC-CU-RFS-257-2019	Acta: 016
		Aprobado por: Consejo Universitario

Cuenca, 14 de junio de 2019

Dr. Pablo Fernando Vanegas Peralta

Dra. Catalina León Pesantez

Dr. Jorgo Morono Yanos

Soc. Humberto Chacón Quizhpe

Dr. Teodoro Verdugo Silva

**MIEMBROS DE LA COMISION PERMANENTE PARA EMITIR MANIFIESTOS**

Presente.-

De mi consideración:

Luego de expresarles un cordial y atento saludo, me permito comunicarles que el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 11 de junio de 2019, conoció la petición del Colectivo Femininjas, quienes exponen su malestar por los hechos de vandalismo ocasionados en el mural titulado "Mujeres Diversas en defensa de sus derechos", ubicado en el muro norte de la Facultad de Jurisprudencia, y de los grafitis donde se han incluidos mensajes ofensivos en el muro aledaño a la rampa ubicada en el sector del centro de investigación ACORDES; así como la pared exterior de la Universidad que da a la Av. Loja; por lo cual solicitan que se emita por parte del máximo organismo un comunicado público que rechace estos acontecimientos violentos.

El Consejo Universitario, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias, resolvió solicitar a la comisión de redacción que prepare un Manifiesto a nombre del máximo organismo rechazando estos actos de violencia en contra de la diversidad de género dentro de la institución.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. María Verónica Gárate Delgado  
**SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

C.c.: Secretaria General Procuraduría  
 Dirección de Planificación  
 Dirección de Talento Humano  
 Colectivo Femininjas  
 FEUE  
 Dirección Administrativa Financiera  
 Auditoría

*Jorge*      *11-06*